

6

SEGUNDO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE POLONIA INTERVENCIÓN DEL PERÚ

Gracias señora Presidente,

La delegación del Perú da la más cordial bienvenida a la delegación de alto nivel de Polonia, presidida por su Excelencia Grazyna Maria Bernatowicz, Subsecretaria de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, e integrada por otros altos funcionarios públicos, lo que constituye una muestra de la importancia que otorga Polonia al mecanismo del Examen Periódico Universal.

Asimismo, deseo felicitar al Gobierno de Polonia por la presentación de un completo y equilibrado informe nacional, en el cual además de presentarnos los logros obtenidos en los últimos cuatro años, muestra los retos y desafíos que enfrenta el país en materia de derechos humanos.

La delegación del Perú considera que Polonia ha realizado importantes avances en materia de derechos humanos, entre ellos:

- La adopción de medidas que permiten una mayor participación de las personas con discapacidad en la vida pública y en el mercado laboral.
- La adopción de políticas que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, en particular la incorporación de la perspectiva de género en el mercado laboral y la promoción de la participación de la mujer en la vida pública y política del país.
- La adopción de medidas y programas nacionales para solucionar el problema de hacinamiento en las cárceles y mejorar las condiciones de los centros de detención.
- La enmienda de la Ley de lucha contra la violencia doméstica.

Respecto de los desafíos y tareas que debe enfrentar Polonia en materia de derechos humanos, la delegación del Perú se permite formular las siguientes recomendaciones:

- Considerar introducir enmiendas legislativas que permitan un enjuiciamiento más eficaz de los delitos relacionados con la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Ratificar de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares.
- Adoptar medidas adicionales a fin de evitar los delitos de incitación al odio y de promover la lucha contra la discriminación y el racismo.

Muchas gracias.